

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martín T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 23

La sesión de ayer en el Congreso

Orden del día

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Correspondencia.
- 3.—Discusión del dictamen acerca del contrato de don Juan de Dios Jiménez Guardia y otros para la obtención de unos terrenos y la apertura de un camino a Zurki.
- 4.—Tercer debate a los siguientes proyectos:
 - a) Auxilio al Municipio de Alajuela.
 - b) Autorización venta de lotes contiguos a la antigua Plaza de ganado.
 - c) Ley de Seguros.

Abrese la sesión

A las 15 horas y 15 minutos se abre la sesión faltando los diputados Robles, Díaz B., Bri ceño, Urbina, Baltodano, París, Zamora, Hermenegildo, Trejos, Araya Barberena y Rojas.

Lectura del acta anterior

Leída la acta de la sesión anterior de la cual se excluyeron los incidentes personales, fué aprobada sin discusión.

Contrato de don Juan de Dios Jiménez

La Secretaría dió lectura a los dictámenes de mayoría y minoría, favorable y desfavorable, respectivamente, al contrato celebrado entre el Supremo Gobierno y varios ciudadanos para la construcción de un camino de cuatro varas de an-

cho de San Luis de Santo Domingo al Cerro Zurki. Tien. de el contrato a la colonización de los terrenos de Patria, al pie de dicho cerro. Firman el dictamen de mayoría los representantes León Herrera y Fernández, y el de minoría el diputado Ortiz.

Herrera.—Le parecen buenos los dictámenes. Manifiesta que aún no ha formado opinión. Pide una aclaración a los diputados de mayoría.

Secretaría.—Da lectura a un memorial de varios vecinos de Santo Domingo de Heredia, en que estos piden no se a-

pruebe el contrato en discusión sin tomar en cuenta sus derechos. Manifiestan que no se oponen a la aprobación del contrato si se respetan sus derechos dichos.

Así mismo da lectura a otro memorial firmado por dos señores en que piden cien mi-

hectáreas de terreno en las mismas condiciones que los contratistas. Con esto queda explicado el señor Herrera.

Ortiz.—No cree que haya nada más perjudicial que ese contrato. El país no se beneficia con el contrato presentado. Cree que no es más que una especulación. Esa región vale por lo menos \$ 25.00 por hectárea y se va a dar a \$ 10.00. No cree equivocarse si piensa que hay alguna casa extranjera interesada en el asunto.

Pregunta ¿qué beneficio reporta al Estado ese contrato?

Los contratistas no podrán cultivar nada y ¿qué sucederá entonces? Pues que mantendrán sin cultivar las tierras y el País no habrá ganado nada.

Manifiesta que hay entre los contratistas algunos que no pueden invertir ni diez colones en el cultivo.

Cree que Patria se irá como se fué Talamanca, si se aprueba el contrato. Si el Ejecutivo quiere proteger la agricultura, ahí está su dictamen y el proyecto de ley en él contenido.

El tomó en el articulado algo de la ley de "cabezas de familia".

Cree que la riqueza de Costa Rica está en la división de las tierras de la Meseta Central y que hay que evitar lo que desgraciadamente ocurre en Guanacaste y el Atlántico.

Pasa a la cuarta pág.

Noticias Mundiales

Naufragio a la altura de Vigo, España, salvándose los pasajeros y tripulantes

Dos automóviles alemanes baten el record de velocidad y resistencia

Socorriendo a los habitantes de Esmirna

Naufraga un barco alemán.

Londres 11.—El vapor alemán Hambonia naufragó como a ochenta millas de Vigo, España, según dice un despacho recibido hoy aquí. Se cree que todos los pasajeros se salvaron.

Argentina obtiene el campeonato de polo.

Atlantic City 11.—La Federación Argentina ganó el campeonato de polo a los

Estados Unidos, derrotando al Club Meadow Brook por catorce tantos a siete.

Alemania reclama el record de resistencia automovilística

Berlin 11.—El record mundial de resistencia se reclama para dos automóviles alemanes que acabaron de terminar un viaje de 13500 kilómetros con una velocidad media de 45 kilómetros por hora.

Mr. y Mrs. Wilson visitan a Mrs. Harding

Washington 31.—El ex Presidente Wilson y su señora esposa visitaron la Casa Blanca, preguntando por la salud de la señora Harding.

La Federación Americana de Trabajo, conferencia con Dautherty.

Atlantic City, 11.—El Consejo de la Federación Americana del Trabajo inició conferencias aquí con Dautherty cerca de la ley contra los obreros ferroviarios en huelga.

Brasil agradecido a los Estados Unidos

Washington 11.—El Embajador del Brasil ha expresado personalmente al Secretario de Estado el reconocimiento de su país a los Estados Unidos por la cortesía que se tuvo con ocasión del Centenario de la independencia.

Campeonato de natación

New York, 11.—Helen Wainwright, de la Asociación de Mujeres Nadadoras de Nueva York, ganó el campeonato de natación de mujeres en las pruebas habidas en Brighton Beach.

Socorriendo a los habitantes de Esmirna

Constantinopla 11.—C-

Enfermos

De gravedad se encuentra la estimable Sra. doña Emilia Céspedes de Salazar, quien marchó a Panamá a sufrir una delicada operación. Deseámosle un pronto restablecimiento.

Doña Martita Echeverría de Peralta se encuentra en Carta sumamente delicada de salud. Que restablezca pronto son nuestros deseos.

Jakes, Director de la Cruz Roja y el Mayor Charles C. Davis comisionista de la Cruz Roja Americana, salieron para Esmirna a bordo del destroyer americano Lawrence a socorrer 200.000 aterrorizados habitantes de esa ciudad que han huido del interior

La salud de Mrs. Harding

Washington, 11.—El boletín oficial publicado sobre la salud de la señora Harding dice que su estado es grave aunque no tanto como ayer.

Desequilibrio económico social dominante

Hace algunos años que este país sufre un desequilibrio económico social digno de atención y de estudio, y es que los gastos indispensables para la vida, sobrepasan en mucho de los sueldos ordinarios.

Tomaremos como base un matrimonio con dos hijos menores: Los gastos forzosos son, poco más o menos:

Alquiler de casa al mes	\$ 35
Por comida	" 120
Por calzado y vestido	" 25
Por luz	" 7
Por imprevistos	" 15

Total colones 202

Los sueldos, tanto de la generalidad de los empleados del Gobierno como del comercio, pueden considerarse de 150 colones.

Luego, resulta que la inmensa mayoría de hogares de la ciudad de San José, tienen un déficit de 52 colones mensuales.

Esto que a primera vista parece tan insignificante, no lo es.

Las necesidades de la vida, son ineludibles, y cuando el trabajo honrado no basta para subvenirlos no todos los hombres tienen la fuerza de voluntad y la entereza necesaria para suprimir gastos inútiles que no existen, sino para adaptarse a un sistema de economía que no corresponde a su clase, ni al cargo que desempeñan, ni al trabajo que ejecutan.

En este desequilibrio, acaso encontraríamos la causa de muchas filtraciones y actos ilícitos.

Es sumamente conveniente, pues estudiar este problema y tratar de ponerle remedio efectivo, ya sea dictando leyes prohibiendo la exportación y rebajando los derechos de aduana de los artículos de primera necesidad, de comer y vestir a fin de abaratar el costo de la mantención y del vestido, ya fomentando las construcciones en todo sentido para lograr un abaratamiento en los alquileres.

La situación económica de gran número de familias, es sumamente desconsoladora; influye poderosamente en la alteración de la paz doméstica y en el ánimo del jefe, que a fin de atender a las necesidades apremiantes se ve obligado a veces a actos que repugnan a la dignidad y a la conciencia.

El equilibrio social exige que entre el sueldo que se gana y el costo de las necesidades indispensables, quede un margen para ahorro y casos de enfermedades.

Esto es lo lógico, de lo contrario, al iniciarse el desequilibrio económico doméstico, se inician también planes e ideas indignas que van directamente a la perdición del jefe de familia, que en la imposibilidad de atender a sus necesidades honradamente, se sumergen en vicios nefastos que acarrear su degeneración física y moral, o le llevan directamente al crimen, labrando su desgracia y la de los suyos.

KBRENSKI

LA ECONOMIA DEBE ENTRAR POR CASA

EXCITATIVA A LOS SEÑORES DIPUTADOS

El Soberano Congreso de la República, debe indudablemente, en vista de la crisis económica porque el país atraviesa, tratar de solucionarla o aliviarla, entrando de lleno y lo más pronto posible, a discutir el Presupuesto para el año de 1923, que es el eje principal sobre el que gira la Administración pública; y por ende el generador de las economías o de los despilfarros.

Dado el estado de penuria en que se encuentra la Hacienda Pública, es evidente que se debe entrar en economías efectivas.

Una de las principales, según opinión general, debería ser la rebaja de las dietas de los señores diputados, volviéndolas al tan criticado tiempo de la Administración del Sr. Tinoco, en que devengaban quince colones por sesión, a pesar de que, a causa de la Guerra Europea, la vida era mucho más cara que en la actualidad.

Cada sesión que el Congreso celebra, cuesta al país la suma de mil noventa y cinco colones, sin contar los gastos de Secretaría; y ha habido algunas de ellas que apenas han durado 35 o 40 minutos, por falta de asuntos de que tratar.

Debe pues abordarse la discu-

sión del Presupuesto sin esperar a que la Oficina de Control sea la que guie los pasos del Poder Legislativo; o al menos aunar los esfuerzos ambos poderes a fin de tratar de sacar a flote la Hacienda Pública, a ellos confiada, haciendo el mayor número de economías posible.

Si los señores diputados rebajaran sus dietas, darían un alto ejemplo de civismo y amor a la Patria, haciendo práctico el viejo refrán que dice: "La economía debe entrar por casa".

Resuelto este punto, se lograría un ahorro de cuatrocientos 30 colones diarios, y cada diputado estaría facultado moralmente para introducir las economías que juzgara oportunas.

Pronto publicaremos un estudio comparativo de lo que ganaban los diputados y senadores durante los primeros meses del Gobierno de don Federico Tinoco y lo que ganan hoy; habiéndose dado en aquella época el hermoso ejemplo de no haber cobrado, los senadores ni la mayoría de los diputados por provincias, gastos de residencia, que en este tiempo de la restauración se cobran por casi todos los señores diputados.

Sensible fallecimiento de don Alejandro Alvarado García

Ayer en la madrugada, falleció en esta ciudad el caballero Lic. don Alejandro Alvarado García, Presidente Honorario y Decano del Colegio de Abogados y que fué Catedrático de la Escuela de Derecho, durante más de 25 años.

Ha fallecido a los 84 años de edad, después de una vida honrada y laboriosa dedicada al ejercicio de su profesión.

He aquí algunos interesantes datos biográficos: Nació el nueve de enero de 1839.

Hizo los primeros estudios en esta ciudad, pasando luego a Guatemala, donde se graduó de Bachiller y siguió la carrera de Derecho.

En 1867 regresó a Costa Rica con su título de abogado.

Fuó Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, durante la Administración del Presidente doctor don José María Castro, siendo Ministro de Gobernación en este tiempo don Aniceto Esquivel.

El doctor don José María Castro, en vista de las dotes que le adornaban, le ofreció mandarlo a Europa, junto con don Ezequiel Gutiérrez, a iniciarse en la Carrera Diplomática, pero este proyecto no se llevó a cabo por la caída de su Gobierno.

Dedicado desde este momento al ejercicio de su carrera, entró en la Administración de Justicia como Juez, en la ciudad de Alajuela, en reemplazo de don León Fernández, terminando su brillante carrera jurídica, en 1914, ocupando el cargo de Presidente del Supremo Tribunal durante varios años, durante los cuales lo ejerció con sumo tacto y recto espíritu de justicia.

Desde entonces, a causa de fatigas y de su edad avanzada, se retiró a la vida privada.

Entre los diversos cargos públicos que desempeñó dignamente, figuran el de Rector de la antigua Universidad de Santo Tomás; Secretario de Gobernación, Policía y Fomento, durante los 6 meses de la Administración del Dr. don Carlos Durán; Representante Diplomático por Costa Rica, en Centro América, en 1889, y 1895, firmando los tratados de Unión Centroamericana y de Paz; Diputado a la Constituyente en 1871, y como tal, contribuyendo a la redacción de la Constitución promulgada en aquel año, que es la que rige actualmente.

Agraciada la Patria a sus buenos servicios, el Congreso en 1914, decretó una pensión a su favor.

Había contraído matrimonio en 1871 con doña Carolina Quirós, fundando un hogar modelo de amor y de virtudes, del que nacieron tres hijos, Livia, el Lic. Alejandro Alvarado y el Dr. Federico Carlos Alvarado.

A fines del año último celebró sus bodas de oro.

Sus altas dotes personales le habían granjeado las simpatías y el afecto de todas las clases de la sociedad, en la que deja un vacío muy difícil de llenar.

Su muerte ha sido muy sentida.

El funeral se celebrará hoy a las nueve horas en la Iglesia Metropolitana de donde saldrá el cortejo fúnebre, para acompañar el cadáver al Cementerio General.

Para dicho acto circularon ayer invitaciones de la familia, del Supremo Gobierno y del Ilustre Colegio de Abogados.

Damos el más sentido pésame a la familia doliente, y demás deudos, amigos y relacionados, deseando que Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible e irreparable pérdida.

Tipo de cambio 438

Nueva York.....	¢ 438
Londres.....	391
París.....	171
España.....	342
Italia.....	97
Suiza.....	418
Bélgica.....	163
Hamburgo 0,0009 oro am.	
Amsterdam 0,39.	

VENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo: antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA.

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza.—AARÓN ASCH, 25 varas S. de La Proveedora.

ME hago cargo de hacer toda clase de muebles y baules de viaje a precios que no admiten competencia.—A. ASCH 25 vs. Sur de La Proveedora.

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entíndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REV.

ROPA PARA NIÑOS
Prontitud y Esmero en Bordados y perforado a máquina donde **LUCILA PEÑA**

Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

Velada concierto aplazada

En atención al luto producido por el sensible fallecimiento del Lic. don Alejandro Alvarado García, la velada de arte que debía haberse celebrado ayer en el Teatro Nacional en honor de Nuestra Señora de los Angeles y a beneficio del templo que se levanta en Cartago, se ha aplazado para más adelante.

Pronto circularán los programas.

Su último dolor!...

A la memoria del que fué Arturo Sánchez

...Y, era la hora del crepúsculo; el sol extendía sus débiles rayos de oro, sobre el inmenso océano de la vida. Allí... en la lotananza se vislumbraba el manto obscuro albo, lóbrego y tenebroso, eran las bóvedas del cielo que anunciaban el luto, del Sol, que yacía en su agonía, y el mundo guarda duelo.

Las flores de los prados, ejáronse y vagamente rodaron hacia el abismo de lo inconocido; pero antes, ellas emanaron su última esencia del rico perfume para dejar aromado el ambiente del recuerdo. ...Así, fue cuando, Arturo se despedía de este mundo, en el último momento de su existencia, en que su cuerpo era doblegado por el dolor infame y desgarrado de la muerte! A medida que su alma volaba al cielo, las alondras armonizaban sus himnos lígubres a esta mariposa de la vida, que fugitiva, radiante y resplandeciente, revoloteaba por las alturas interminables hacia el trono celestial. ¡Descanse en paz en el sueño eterno de la muerte!

R. Lépiz M.

Heredia, Sep. de 1922.

LA RAPIÑA DE LA RESTAURACION

Reclamo de Juan Gómez

Pagaré a don Tito Chaverri.....	¢ 2500.00
Renovación e intereses a diciembre 30 19.....	1348.50
Más intereses a 1% mensual al 20 octubre 20..	367.50
	¢ 4216.00

Señores Pérez y Pazos, mercaderías para la revolución el 25 y 26 de febrero de 1918.....	975.00
Mercedes Calderón varias mercaderías. ...	267.75
Lorenzo Quirós, 27 cuchillos.....	175.50
Allen Cortés & Cía. alimentos para revolucionarios.....	952.00
Vicente Sasdi, provisiones y cuchillos.....	412.50
Simón Núñez, 1 rifle....	45.00
	50.00
Alfredo Alfaro Brenes, armas y cartuchos....	570.00
Rafael A. Alvarado, armas y mercaderías....	112.00
Francisco Buruaga, alimentación reos revolución.....	665.00
	¢ 4224.75

Entregado por el señor Gómez a don Rogelio Fernández Guell..... 500.00

Total..... ¢ 8940.75

Equivalente q' al 467% de cambio son..... \$ 1914.50

Suma que convertida en colones al cambio de 430% corriente son.. 8228.05

Suma..... 2827.00

Menos rebajo por intereses..... 21.25

Total general..... \$ 3805.75

NOTA: Es de advertir que la resolución que luego dió pie a éste reclamo no duró más de cuarenta y ocho horas, pues los revoltosos, entre los que figuraba don Mariano Guardia Caraz, fueron hechos prisioneros en el Guayabo (finca del señor Gómez) y traídos a San José por don Guillermo Tinoco. Qué comerían esos señores que en dos días gastaron ¢ 4224.75 (cuatro mil doscientos veinticuatro colones setenta y cinco céntimos?)



!!TE ENDVAR TE ENDVAR!
— Pruébelo —
ES EL MEJOR EN PLAZA
Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo
POR SU RICO SABOR
Unicos importadores— **LA INDIA** Tomás Fernández y Hus
TÉEFONO 198 — SAN OSÉ — APARTADO 61

FUME SIEMPRE
los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica
Rosalina C. de Cortés
Agente General: MARIO ROBLES

El Dr. Odio de Granda
ha trasladado su despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casorla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz
— HORAS DE CONSULTA —
de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.
Teléfono No. 857 **SAN JOSE**

DR. CONSTANTINO HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.
CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA
Sastrería Pandolfi
SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESES
VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE
Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

ARTISTA NOTABLE



CARMEN GARCIA CORNEJO
La diva mexicana (soprano)

Que debutará el sábado próximo en esta capital, en un gran concierto de música selecta.

Las referencias que tenemos de esta estrella del arte lírico, no pueden ser más lisonjeras; dotada de voz sumamente bien timbrada, extensa e igual en todos los registros, y de gran talento artístico y exquisita sensibilidad, interpreta y ejecuta magistralmente los más difíciles fragmentos de música.

He aquí algunos recortes de su álbum rico en merecidas alabanzas:

La voz de la señorita Cornejo es la más asombrosa de la época. Hasta el presente ninguna cantante ha llegado a notas tan altas como la de esta diva mexicana.

(The New York Times)

La señorita Cornejo cantando "La Traviata" ha producido una verdadera sensación. Sus agudos son sensacionales, y ruidores, excepcionales. Aduna a su voz gloriosa grandes cualidades de artista.

(The New York American)

La voz de la señorita Cornejo es la más amplia, aguda y bella que se ha oído en los Teatros Metropolitanos.

(The New York World)

México debe estar orgulloso de haber producido la soprano ligero más admirable de la presente época. La señorita García Cornejo posee una voz celestial.

(The New York Herald)

Creo que la señorita García Cornejo debe ostentar el título de la primera soprano ligero del mundo, su gran voz y arte la hacen acreedora a ese título.

(Maestro Toscanini)

La señorita García Cornejo es la

única verdadera soprano ligero que he oído. Supera a Mme. Patti.

(V. Blasco Ibañez)

Entre los bellos aportes que la ola del entusiasmo septembrino ha traído a México uno de los principales, sin duda alguna, es la venida de Carmen García Cornejo.

Los que la vimos la noche del 15 en el "Iris", vibrar como una flor de jae-go, como una estrofa de pasión, cantando el Himno Nacional, los que la hemos escuchado en otras noches en el mismo Teatro, cantando selecciones de las mejores óperas, estamos firmemente convencidos de que esta bella mujer, esta joven de nervioso aspecto aristocrático que ama a México sobre todas las cosas, y a la Gloria después, es ella misma una Gloria de México, una Gloria consagrada en el primer centro artístico del mundo, gloria que no le cuesta a la Patria ni torrentes de sangre ni millones de dinero, y que, sin embargo, le reporta palmas y laureles donde quiera que se aplaude la cultura auténtica.

(El Heraldo de México)

Es de esperar que dadas las condiciones artísticas de la señorita Carmen García Cornejo, las corrientes de simpatía existentes entre nuestro país y la Gran República Mexicana, y el buen gusto que domina en nuestro público, las funciones en que tome parte esta excelsa diva se verán extraordinariamente concurridas y serán otros tantos brillantes éxitos que tendrá que añadir a los que en su venturosa carrera artística tiene conquistados.

EL HERALDO DE COSTA RICA se complace en felicitarla de antemano, en la plena convicción de que sus conciertos serán triunfos indiscutibles.



EL precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de AARÓN ASCH, 25varas Sur de La Provedora.

MOVIMIENTO MARITIMO

Limón 10.—Ayer zarpó para New York vía Cristóbal Habana el vapor inglés "Ulua". Pasajeros: Rodolfo, Adela y Marta Morales, Anita L. de López Gutiérrez, Isabel A. de Coronado, D. C. Taylor, Josefa, Clarice y Frank Dawson, Timothy Mahone, George Freizer Stewart y Laura N. Millin, Louis Petersen, Isabel Ziegler, Francis Sunmy, Matilde Rubiano Enrique, Carmen, Julio, Roberto, Joaquín y Juan A. Hernández, Mary, Elen y William French, Angela G. Castillo, Ramona de Castro, Mercedes de Bonilla, Manuel y Margarita Guzmán Díaz y 9 en cubierta. Carga 41955 racimos de bananos, 531 sacos de café, 185 cajas de paranas, 135 sacos cacao, 70 jvas con piñas, 17 cajas piñas secas, 6 cajas pájaros disecados, 2 jvas sierras articulares, 2 cajas material eléctrico, 1 baul joyería falsa, 1 paquete muestras de tierra, 2 paquetes pájaros muertos y 2 paquetes oro en barras para Nueva York; 282 bultos verduras, 30 sacos café y 2 bultos menaje para Cristóbal. Correo 36 sacos.

—Esta mañana anclaron en Limón los vapores "San Pablo" y "Heredia", que dejaron los siguientes pasajeros: Hermógenes García, Julio, Matilde y Lupita Osma, y Adolfo Vives.

El segundo trajo 31 sacos de correo.

Salida de correos

El próximo sábado a las 7.30 se despachará correspondencia con destino a México, Australia Nueva Zelanda, Nueva Caledonia, Tahiti, Hawaii, Filipinas, China, Japón, Alaska, San Francisco Cal., Los Angeles, San Diego, Texas, Kansas, San Luis, Chicago, Milwaukee, New Orleans, vía Habana y Cayo Hueso; Sud América y Antillas, vía Cristóbal; Europa y Estados Unidos, vía New York y Habana, Cuba, por medio del vapor inglés "Toloa".

SALIDA DE PAQUETES POSTALES

E.E. U.U. el viernes a las 14
Canal Zone " " " "
Panamá " " " "
San José, 11 de setiembre 1922.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.



He aquí el Hombre

La vida es inquietud, es el aliento que anima la materia torpe y vana; el hombre nulo es una flor temprana que a su paso fugaz deshoja el viento.

El hombre que desdeña el agasajo del mundo saturado de inmundicia, que a través de la lóbrega estulticia su alma forja en los yunques del trabajo;

Es el gusano de visión radiosa que al fango repudiando con orgullo se encierra en su mirífico capullo para salir tornado en mariposa.

Mas el que va por el mundo en derroche por los corruptos légameos del vicio, odiando todo noble sacrificio que rompa las tinieblas de su noche

Es la mosca de dedos corruptores que transita por todos los confines, y al pasar por edénicos jardines vilipendia el perfume de las flores.

En tanto rumorosa y desprendida cual en busca de un néctar delicioso va a posarse plétorica de gozo sobre un girón de carne corrompida,

Tal es el hombre que en sus giros diversos en la escena móvil de este mundo donde conquista glorias de un segundo la inmensa caravana de perversos.

Es la alta gloria de un sol cuyas miradas las nubes adereza de fulgores, y vil son las nubes de colores sobre un inmundo charco reflejadas.

Porque al abismo todo se derrumba; el oro no es la meta de la gloria, la pompa mundanal es transitoria, y cesa en el regazo de la tumba.

Porque la vana y fúlgida opulencia no es del hombre la dicha positiva, la ventura es llevar radiante y viva la lumbré celestial en la conciencia.

Es ir cual ave sobre el oleaje de un mar fangoso en la borrasca fiera, y ganar sin fatiga la ribera sin salpicar su nítido plumaje.

La vida es don divino que sustenta la materia caótica é inmóvil, el hombre fuerte es un gigante roble que detiene el fragor de la tormenta.

Tal es el hombre en sus giros diversos en la escena móvil de este mundo, donde conquista glorias de un segundo la inmensa caravana de perversos.

Moisés Alpírez

Quiere usted

tener su cara sin arrugas
y sin manchas?

¿ S I ?

Pues entonces dirjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central frente al Mercado.

Suscribase en EL HERALDO DE COSTA RICA

Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 100 V. AL NORTE DE LA BÓTICA ORIENTAL
Nota.—La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente — El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

Strollers
AGENTES
PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.
UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.
ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su astupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

SESION DEL CONGRESO

Viene de la primera página

Esas son sus razones que ha tenido para formular su dictamen, basado en la petición de los vecinos de Santo Domingo.

León H. Ha oído con gusto al representante Ortiz.

Si cree que se hace un beneficio al País aprobando el contrato. Acuerparía cualquier otro contrato de esa naturaleza. Cita el caso de un agricultor que hace unos diez o doce años presentó una solicitud parecida a la que se discute: se rechazó y el camino no se ha hecho.

Ortiz probablemente no leyó el memorial de los vecinos de Santo Domingo al criticar al Ministerio de Fomento, pues estos señores no ofrecían más que un colón por cada hectárea, en tanto que el contrato que se discute ofrece diez.

No le parece factible la ley del señor Ortiz, pues éste propone medir sesenta mil hectáreas divididas en lotes de cien hectáreas cada uno, hacer caminos, etc., y todo esto sin recordar la situación del Erario.

El señor Jiménez y sus compañeros hacen todos esos gastos y el camino, y el Estado les paga con baldíos a razón de diez colones por cada hectárea.

Cree que la garantía que se pide en uno de los memoriales leídos está contenida en el artículo de la ley que propone la mayoría de la comisión.

Benavides. Negará el voto al dictamen de mayoría, pues en la legislatura anterior él lo rechazó.

Manifiesta que por lo general los contratos que vienen del Ministerio, son malos y hay que abrir cuatro ojos con ellos. Le parece muy angosto el camino que se pretende hacer.

En fin, le negará el voto al dictamen de mayoría y se lo daría con gusto al de minoría si fuera posible. Pero le parece que este último no se puede poner a discusión, pues sería inconstitucional.

León. Dice a Benavides que la mayor parte de las carreteras buenas del país son del ancho que estipula el contrato.

Benavides. (desde su asiento) Presente ejemplo.

León. Una de las más importantes, la de Cartago al Aguacaliente por ejemplo.

Cree que si se desea que el país aumente la producción, es necesario hacer caminos.

Está de acuerdo con Benavides en que el dictamen de minoría es una ley nueva y no se puede poner en discusión.

Benavides. Refuta a León H. diciendo que la carretera citada por el señor León Herrera, ciertamente tiene cuatro varas de ancho en la parte de macadam, pero entre cerca y cerca tiene mucho más de anchura.

Arias. Encuentra un inconveniente al dictamen de mayoría: el que se entregue una extensión grande de terreno a unas cuantas personas. Cree que debe cobrarse por lo menos veinticinco colones por hectárea. Encuentra que en la aprobación del contrato se cometería una grave injusticia, pues se despojaría a ciertos vecinos de Santo Domingo, que hace unos diez o doce años están trabajando en ese camino y que se vinieron aquí a buscar protección a San José; consultaron a ciertos señores y éstos se comieron el mandado, presentando como suya la solicitud.

Por todo eso negará el voto, con pesar, al dictamen de mayoría.

Prefiere que se entreguen esos terrenos gratis a los aldeanos que pagando diez colones por hectárea a los de la ciudad.

Ortiz.—No había querido contar nada de lo que sabe. Pero como se ha empezado a hablar, dice que la casa de Tourneon que siempre se ha dedicado a estos negocios, es la más interesada en la aprobación del contrato.

Manifiesta que las concesiones que se hacen a los señores de las ciudades sirven a éstos sólo para especular con ellos, pues dichos señores no tienen humor para ir a trabajar al campo.

Los argumentos del señor León le ha convencido de que el proyecto es malo, pues sabe que solo se ha considerado la apertura de nuevas vías de comunicación, desatendiéndose de lo demás.

Condena al contrato, no malo, sino pésimo.

Fonseca. Le parece más aceptable el dictamen de minoría. Manifiesta que en el con-

trato no se obliga a los contratistas a hacer el camino, sino que se dice que pagan diez colones por hectárea que se invertirá en la construcción del camino. Es decir, si alcanza se hace, si no no.

Ratifica el acerto de Arias, de que al venir Villalobos a pedir protección, los señores diputados se comieron el mandado.

Se rechaza el dictamen de mayoría.

Ortiz. Como hay dudas sobre si cabe o no su dictamen, lo limita a improbar el contrato en discusión, y reserva el proyecto de ley, contenido en él para las sesiones ordinarias.

Presidencia. Manifiesta que es urgente esa improbación por atinadas razones que da.

Mayorga R. No cree que se pueda discutir el dictamen de minoría modificado, pues es el mismo caso de Aragón en el que no permitió a éste variar su dictamen.

Presidencia. Manifiesta que Mayorga está en lo cierto y que no se puede poner a discusión el dictamen.

Ortiz. Ha oído decir a Mayorga que él ha venido a defender intereses particulares, y eso no es así. El ha defendido los intereses nacionales nada más.

Está de acuerdo en que se rechace el dictamen para que el asunto vuelva a comisión.

Mayorga. Rectifica diciendo que él no ha dicho que Ortiz defiende intereses personales.

Benavides. Cree lo más prudente dejar en suspenso el dictamen de minoría.

La Mesa no puede ponerlo en discusión, pues sería inconstitucional.

Arias. Preguntó a la Mesa que inconveniente hay en que se discuta el de minoría.

Ortiz. Tiene la misma duda que Arias, pues su caso no es el de Aragón. Explica la diferencia.

Herrera. Cree que sí puede el señor Ortiz modificar su dictamen, pero publicándolo antes.

Presidencia. Se aplaza la discusión para publicarlo.

Proyecto de Ley que autoriza al municipio de San José para vender un terreno.

La Secretaría da lectura al proyecto de ley, el cual es aprobado en tercer debate y en detalle sin modificaciones.

Pésame a la familia Alvarado Qirós

Secretaría. Da lectura a una moción del señor Zúñiga M. para que el congreso por medio de la Mesa, dé el pésame a la familia Alvarado García fallecido ayer en esta capital.

Leiva. Hace una apología del Licenciado Alvarado García.

Por unanimidad de votos se aprueba la moción de Zúñiga M.

Auxilio al Municipio de Alajuela.

Se aprueba en tercer debate y en detalle sin discusión. A las 17 horas se levantó la sesión.

El Arzobispo de Guatemala se radicará en San Salvador

La Internunciatura Apostólica ha recibido el telegrama que dice:

San Sdor., 9 de Stbre. 1922

Rvdo. Sr. Valentin Nalio

Internunciatura

Llegué hoy a ésta, desterrado pretextos calumniosos ingerencia política. Permaneceré aquí. Cordial-

mente acogido autoridades Eclesiásticas y Civiles.

LUIS JAVIER MUÑOZ

Como se ve Monseñor Muñoz y Capurón se radicará en la República hermana. Nos congratulamos de que haya tenido una favorable acogida y al mismo tiempo lamentamos que no fuese su residencia entre nosotros, donde indudablemente sería recibido con igual simpatía y cariño.

DEPORTES

Matches del Domingo

Como lo anunciaba el cuadro de la Liga, el domingo jugaron en la Sabana las segundas divisiones de "La Libertad" y la "Gimnástica". El juego se desarrolló con un dominio completo de "La Libertad" sobre su contrario. Terminó el juego con un Score de nueve goals a uno.

El match efectuado entre los

Clubs Moravia y Plaza Viquez resultó empatado por cuatro goals. Al terminar el primer tiempo el Moravia llevaba tres goals a uno a sus contrarios, pero con el segundo logran éstos obtener el empate.

En Alajuela empató "La Libertad" con el Club de esa ciudad por un tanto.

Hotel

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio esmerado de piezas amplias y ventilladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

Atlántico

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores

52 Broadway

New York City

Representante General y apoderados

LUIS VALENZUELA C.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

Tel. N° 2

UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO

Ap. N° 311

Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR

lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José

PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso

surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Imprenta, Encuadernación, Fábrica de Sellos de Hule de

BORRASE Hnos,

Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781
SAN JOSE DE COSTA RICA

ORTIZ

EL JOYERO CHIC

Imitada por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno